



81400

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, **18 FEB. 2008**

VISTO: el planteamiento formulado por el Dr. Wilson Benia en representación de del Equipo de Reconversión del Modelo de Atención (URMA) de la Red de Atención de Primer Nivel- Administración de los Servicios de Salud del Estado (RAP-ASSE);

RESULTANDO: I) solicita se declare de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas de Atención Primaria de Salud de la RAP – ASSE" a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo entre el 11 y 13 de setiembre de 2008;

II) que se prevé la participación de un destacado número de profesionales de la salud;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos académicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización de las "Primeras Jornadas de Atención Primaria de Salud de la RAP – ASSE" a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo entre el 11 y 13 de setiembre de 2008.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República